SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500695485838

Código Verificación: **58150c68c402**

500695485838

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : THLX.16-2

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : AUTOMOVIL Año : 2024
Marca : MG
Modelo : 3 MT 1.5
Nro. Motor : 15S4C5SGN9240227
Nro. Chasis : LSJZ14U62 PS019981
Color : BLANCO
Combustible : GASOLINA
PBV : 1.577,00 KILOS
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : BENJAMÍN OYARCE PAGNUCCO
R.U.N. : 21.505.898-0
Fec. adquisición: 31-01-2024
Repertorio : RVM CATEDRAL
Número : 60252 de fecha : 01-02-2024

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Mayo 2026, 15:00.

Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

8530233

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500695485838

Código Verificación: **58150c68c402**

500695485838

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : THLX.16-2

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES INCORPORADAS AL REGISTRO

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Mayo 2026, 15:00.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

Incorpora Firma Electrónica Avanzada